

PLANIFICACIÓN DE CURSO
Primer Semestre académico 2025

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura: FUNDAMENTOS DEL DERECHO PRIVADO	Código: DER 1101-2
Semestre de la Carrera: PRIMERO	
Carrera: Derecho	
Escuela: Ciencias Sociales	
Docente(s): ANA ISABEL VARGAS VALENZUELA	
Ayudante(s): SOFIA GUAJARDO	
Horario: LUNES 10:30A 17:45	

Créditos SCT:	6
Carga horaria semestral ¹ :	180 horas
Carga horaria semanal:	10,5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	3 HRS
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	7.5 horas

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO.

El curso Fundamentos del Derecho Privado busca dotar al estudiante de los conocimientos necesarios para comprender las relaciones jurídicas de derecho privado, desde el concepto de norma jurídica, su fisonomía, los principios que las rigen y su aplicación, a fin de que puedan distinguir las relaciones jurídicas privadas y públicas y el tipo de norma que rige a cada una de ellas.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1. Conocer y comprender el concepto de relación jurídica de derecho privado, para lo cual el/la estudiante conocerá el ámbito de aplicación del Derecho Privado, sus principios, formación y sus principales instituciones.
2. Conocer y comprender los principales conceptos del Derecho Privado, su tipología normativa, los sujetos, objetos y elementos de la relación jurídica privada,

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

así como la vinculación del Derecho Privado con las demás ramas del ordenamiento jurídico.

3. Distinguir y reconocer una relación jurídica de Derecho Privado a fin de aplicar sus principios y normas de manera correcta a los sujetos involucrados

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD I: <i>CONCEPTOS GENERALES DEL DERECHO.</i>				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
1	Concepto de Derecho e introducción a la teoría de las normas, teoría del derecho y teoría de la ley.	3 horas	7.5	Formativa
2	La norma jurídica: concepto, elementos. Las normas jurídica de derecho privado.	3 hrs	7.5	Formativa
3	El ordenamiento jurídico: distinción entre derecho privado y derecho público. Conceptos.	3 hrs.	7.5	Formativa
4	El Derecho Privado: concepto, elementos. ramas del derecho privado.	3 hrs	7.5	Formativa
5	El Derecho Privado: fundamentos y fuentes del Derecho Privado	3 hrs	7.5	Formativa
6	Principios del Derecho Privado	3 hrs	7.5	formativa

7	Interpretación Jurídica	3 hrs	7.5	Formativa
8	La relación jurídica de derecho privado. Conceptos, elementos. Los derechos subjetivos y objetivos.	3 hrs	7.5	Formativa
9	Los sujetos del derecho Privado: conceptos. Personas: naturales y jurídicas	3 hrs	7.5	formativa
10	Los objetos del Derecho: concepto de cosas, bienes y objeto	3 hrs	7.5	Formativa
11	La obligación en el derecho privado: noción de contratos y obligación contractual.	3 hrs	7.5	Formativa

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

El curso se dividirá en (i) clases expositivas que serán impartidas por el profesor, con participación de los alumnos mediante preguntas y comentarios; (ii) actividades de aprendizaje activo con lectura de material complementario (iii) Horas de trabajo personal. (iv) Se realizarán ayudantías a fin de complementar los contenidos y resolver dudas previas a las evaluaciones. (v) Aun cuando el profesor tendrá a su cargo personal cada clase, para su adecuada realización será necesaria la colaboración y actitud participativa de los y las estudiantes.

VI. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

Existirán tres evaluaciones parciales: dos escritas y una oral, todas de carácter formativo/sumativo, relativas a las materias impartidas y discutidas en clase, y que podrán tener además análisis de casos.

Todas las pruebas tendrán el mismo valor (cada una 1/3 de la nota final) y se realizará en las fechas definidas por el calendario de evaluaciones de la carrera.

VII. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

1. ALESSANDRI, A; SOMARRIVA, M; VODANOVIC, A., Tratado de Derecho Civil. Partes preliminar y general. Tomo I, Ed. Jurídica de Chile, Santiago, 1998.
2. BARCIA LEHMAN, Rodrigo. Lecciones de Derecho Civil Chileno, De las fuentes de las obligaciones, Editorial Jurídica de Chile, 2019, Tomo II.
3. CLARO SOLAR, Luis, Explicaciones de Derecho Civil chileno y comparado. Santiago, Ed. Jurídica de Chile, volúmenes 1 y 2, 1995.
4. DUCCI, Carlos, Derecho Civil, Parte General. Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2005.
5. RUZ LÁRTIGA, Gonzalo, Explicaciones de Derecho Civil, Parte General y Acto Jurídico, Tomo I,
8. PACHECO, Máximo, FUENTEALBA, Álvaro, Teoría del Derecho, Ediciones Jurídicas de Santiago, 6^a Edición, 2021.

VIII. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

CORRAL TALCIANI, Hernán. La descodificación del Derecho Civil en Chile [en] El Código Civil de Chile(1855-2005). Trabajos expuestos en el Congreso Internacional celebrado para conmemorar supromulgación (Santiago, 3-6 de octubre de 2005), Alejandro Guzmán Brito (Edit.). Santiago-LexisNexis, 2007, pp. 641-651.